



GESTIÓN DE TODOS

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Bv. Urquiza 517 | 2200 San Lorenzo

Provincia de Santa Fe

Tel/Fax.: 03476 438 900 - 422 797 (rot.)

www.sanlorenzo.gov.ar

INFORME 2013

Inicio del Período 2014 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo. Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo Raimundo (11/03/2014).

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, vecinos de San Lorenzo: Cumpliendo con lo normado por el artículo 41, inc. 13 de la Ley Orgánica de Municipalidades hoy concurro a este recinto para informar sintéticamente acerca de las acciones gubernamentales llevadas adelante durante el año 2013. Asimismo, expondré una breve síntesis del Plan de Gobierno a concretar durante el corriente año.

INFORME DE GESTION AÑO 2013.

1.- SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA.

Con motivo del Bicentenario del Combate de San Lorenzo, la Secretaría se abocó a la organización y gestión de todos los actos conmemorativos relacionados.

Se inauguraron los talleres de Revisión Técnica Obligatoria, los que brindan un servicio tan necesario como esperado para toda la región.

Se cumplió con el pago del F.A.E. en tiempo y forma.

Se adquirieron nuevos vehículos.

Se trabajó en el Consejo Municipal de Seguridad, en permanente mesa de diálogo con vecinos, vecinalistas y autoridades policiales.

1.1.- Subsecretaría de Gobierno.

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad en lo que hace a inspecciones de comercios, controles de tránsito y presencia de menores en sitios nocturnos con expendio de alcohol.

Se cumplió con la semaforización de varios puntos y se instalaron reductores de velocidad en distintas calles.

1.2.- Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales.

Se efectuaron las tareas correspondientes en todas las asambleas realizadas por las asociaciones vecinales para elección o renovación de sus autoridades, y se acompañó a dirigentes vecinalistas a Fiscalía de Estado para agilizar trámites ante dicho organismo.

Se fomentó la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo y en la comisión del SAMCO.

Se acompañó a los vecinos de Barrio Supe para que constituyeran la comisión vecinal después de permanecer acéfala por el término de 10 años.

1.3.- Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas.

Se procedió a la organización de todos los actos oficiales y de adhesión que han tenido lugar en nuestra ciudad, y se trabajó en la organización y/o se colaboró en el desarrollo de otros, a saber: presentación del libro Palabras del Alma 2013, entrega de premios al mejor compañero a los alumnos graduados en las escuelas secundarias de la ciudad, presentación de Antología Literaria por parte del E.R.S.A, hermanamiento con la ciudad de Mina Clavero (Pcia. de Córdoba) y con el Partido de Gral San Martín (Pcia. de Buenos Aires), II Encuentro Provincial de Donación Voluntaria de Sangre, etc.

1.4.- Departamento de Personal.

Se llevaron adelante las tareas propias del área, a los fines de garantizar los derechos laborales de los agentes municipales, el acceso a los beneficios de la Seguridad Social y el control de la prestación de los servicios por parte de los empleados.

Se efectuó el pago de haberes siempre antes del último día hábil de cada mes, cumpliendo cabalmente con los acuerdos paritarios surgidos en el transcurso del año.

1.5.- Juzgado de Faltas.

Se realizaron aproximadamente 6.421 citaciones y 3.525 requerimientos. Se informaron 5.174 solicitudes de libre deuda de vehículos y 4.080 de libre multa. Se alcanzó una recaudación de \$1.313.308,26 por el cobro de infracciones y certificados de libre multa. Asimismo, se dictaron resoluciones de clausura a bares, confiterías bailables, supermercados y otros comercios por distintas infracciones.

1.6.- Dirección de Inspección General.

1.6.a.- Sección Veredas, Tapiales y Malezas.

Se realizaron un total de 179 actas de constatación e intimación con motivo de corte de maleza en lotes, construcción y reparación de veredas y/o cerco perimetral, y retiro de escombros, materiales de construcción, montículos de tierra y basura depositados en aceras y/o calzada y se efectuaron 425 informes de deuda.

1.6.b.- Sección Transporte Público.

Se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis, remises y transportes escolares. Se realizaron controles de los tacómetros de taxis. Se realizaron controles en las agencias de taxis, labrándose actas de constatación para verificar documentación y cumplimiento de requisitos.

1.6.c.-Sección de Inspección de Comercio.

Se realizaron inspecciones de comercios para su correspondiente habilitación, se asesoró a los contribuyentes y se recibieron denuncias diversas. Se realizaron las inspecciones de rutina a comercios ya habilitados: supermercados, jardines de infantes, salones de fiestas, etc. Se cumplimentaron controles de ruidos molestos y venta de alcohol por denuncias de vecinos.

1.6.d.- Departamento de Tránsito.

Se desarrollaron múltiples tareas destinadas a salvaguardar la seguridad vial.

Se efectuaron remisiones de vehículos que se encontraban abandonados en la vía pública y las correspondientes actas de constatación.

Se realizaron 1.320 remisiones de vehículos al corralón Municipal, y se labraron 11.849 actas de infracción a las normas de tránsito.

1.6.e.- Sección Licencias de Conducir.

Se atendió a más de 10.000 aspirantes a tramitar su licencia por primera vez, a renovarla, duplicarla o modificarla. El total de carnets emitidos fue de 10.074.

1.6. f.- Sección Corralón, Señalética y Logística.

Se rotularon y armaron 840 carteles nomencladores de calles, lográndose señalar el 80% de la ciudad. También se procedió al pintado y señalamiento de lomos de burro, cordones y sendas peatonales.

1.7.- Subsecretaría de Promoción del Empleo.

Se gestionó financiamiento externo por un total de \$195.447 compuesto por \$58.497 para cursos, \$121.200 correspondientes al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y \$15.750 del Programa Buenas Prácticas del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia para el fortalecimiento de la sala de Informática del Centro de Formación en Oficios.

Se capacitó a más de 200 personas beneficiarias de los cursos de Auxiliar en Panadería, Computación, Auxiliar Administrativo con Tango Gestión, Diseño de Indumentaria, Liquidación de Sueldos, Diseño de Páginas Web, Personal de Limpieza Institucional, Decoración de Vidrieras, Soldadura y Herrería.

Mediante un convenio de Ley de Crédito Fiscal con la Oficina de Empleo y el MTEySS de la Nación, la Empresa Emerger dictó un curso de Soporte Vital Avanzado y Atención Pre Hospitalaria (RCP).

Se verificó el otorgamiento de un total de 55 Pensiones Nacionales No Contributivas y se presentaron 41 nuevos expedientes.

Se realizaron 15 Intermediaciones Laborales, en articulación con diferentes empresas de la zona, las cuales solicitaron mano de obra para cubrir puestos vacantes.

Se dictaron dos cursos del Programa de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo (POI), con 120 jóvenes beneficiarios del mismo.

El área de Empleo Joven dictó talleres denominados "Club de Empleo" mediante los cuáles se pudo capacitar en temas relacionados con la búsqueda de empleo, derecho y obligaciones laborales y mercado laboral.

Finalizado el año el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo contó con un total de 312 jóvenes vinculados a diferentes actividades.

1.8.- Subsecretaría de la Producción.

Se organizaron en el marco del Programa de Economía Social las ferias de emprendedores "San Lorenzo expone en el día del Amigo", "San Lorenzo expone en Primavera" y "San Lorenzo expone en Navidad".

En el marco del programa "Santa Fe Expone" del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe se gestionó la participación de emprendedores y pymes sanlorencinas en diferentes ferias.

A través del "Banco Solidario" se otorgaron 47 microcréditos a diferentes emprendimientos productivos y de servicio, por un total de \$ 184.030, se financiaron cursos de capacitación y se adquirieron distintos materiales y herramientas para el desarrollo de emprendimientos locales.

Se continuó -en vinculación institucional con el INTA- con las capacitaciones a huerteros y la entrega de semillas (750 paquetes). Además, se realizó la entrega de 450 pollitas ponedoras y camperas a 80 familias.

Con aportes Municipales y provenientes del P.O.A. (Programa Operativo de Acción de la Subsecretaría de Economía Social de la Provincia) se adquirió una carpa de 8 x 20 metros.

También en el marco del POA se realizaron los cursos de capacitación “Conociendo Nuestro Trabajo”, “Taller de Diseño y Desarrollo de Producto”, “Taller de Costos” y “Taller de Comercialización”.

El 22 de mayo se concretó la mudanza a las nuevas oficinas de Av. Del Combate 410, contándose actualmente con el espacio físico adecuado para el desarrollo de las múltiples tareas que diariamente se llevan a cabo.

Se gestionó el monotributo social agropecuario, el otorgamiento de las licencias de pesca y la entrega de subsidios en la época de veda para pescadores de nuestra ciudad.

Ante la pérdida de herramientas, tejidos y espineles por la creciente se otorgaron subsidios para los 9 pescadores más afectados.

Se llevaron a cabo los 3 censos agropecuarios anuales correspondientes al calendario establecido por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC).

Se continuó trabajando en la difusión de las líneas de crédito y capacitaciones que se gestionan a través de la ADERR (Agencia de Desarrollo Región Rosario).

Se gestionó un crédito FRIDER de \$ 20.000 para una emprendedora textil.

Se continuó con el programa de recolección y disposición final de aceites vegetales usados (ProgrECO) en forma conjunta con FIEM (Fundación de Investigaciones Energéticas y Medioambientales) y las direcciones municipales de Medio Ambiente y de Higiene y Seguridad Alimentaria, visitándose la planta elaboradora de biodiesel y organizando en octubre una jornada sobre “Capacitación en Buenas Prácticas de Fritura y Manipulación de AVU y la RSE de los generadores” con la entrega de certificados de disposición final por un total de 11.500 litros a los generadores que participan en el programa.

En el marco del Programa de Recolección de Residuos RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) se organizó el “Reciclon 2013”. Nueve Asociaciones Vecinales colaboraron como centros de acopio en la campaña de febrero, y en marzo se recolectó lo generado por las escuelas, disponiéndose el traslado de los mismos para su adecuada disposición final.

1.9.- Subsecretaría de Desarrollo Local y Turismo.

Se realizó el XVI Festival Folklórico “San Lorenzo, un Canto a la Libertad”, con la actuación de artistas como El Chaqueño Palavecino y la presencia de unas 50.000 personas.

Se participó en la FIT 2013 (Feria Internacional de Turismo de América Latina) realizada en el Predio Ferial de Palermo, donde se entregaron miles

de folletos a visitantes y a cientos de operadores turísticos nacionales e internacionales.

Tuvo lugar la Expo Artesanos, Fiesta Provincial donde participaron más de 150 artesanos de distintos puntos del país, importantes grupos artísticos y más de 30.000 visitantes, eligiéndose las nuevas Soberanas de dicha fiesta.

Se brindó atención a unos 72.000 alumnos de escuelas y colegios de todo el país y a miles de turistas que visitaron nuestra ciudad.

Se inauguró la ampliación del Centro de Atención al Turista, incorporando 90 m² de superficie techada, nuevas oficinas, showroom para emprendedores, sala de reuniones, un salón de usos múltiples para proyección de videos a turistas y dictado de cursos y seminarios de capacitación y baño para discapacitados.

1.10.- Subsecretaría Legal y Técnica.

Esta subsecretaría se ocupó de la defensa de los intereses del Estado Municipal en sede judicial, de dar respuesta a oficios judiciales, de la entrega de los títulos y/o certificados de deudas a ejecutar por vía de apremio judicial a los ejecutores externos designados, de la confección y/o control legal de proyectos de ordenanza, contratos, decretos y resoluciones, del control legal de la adjudicación de procesos de concursos de precios y licitaciones, de la elaboración de dictámenes, del estudio y contestación de reclamos administrativos, etc.

1.11.- Subsecretaría de Cultura, Educación y Juventud.

Se dictaron las siguientes actividades: Profesorado de Artes Visuales y Profesorado de Música, Cursos de capacitación en idiomas (Inglés, Portugués, Francés, Alemán), instrumentos (guitarra, violín, piano, audioperceptiva y vocalización), danzas clásicas, fotografía y computación, talleres (yoga, gimnasia integral, canto y coro para niños y adultos, música popular, batería, percusión, violonchelo, bandoneón, saxofón, clarinete, trompeta, trombón, flauta dulce y traversa, cocina, repostería para niños y adultos, corte y confección, tejido artesanal, pintura, dibujo, grabado, escultura y cerámica, títeres para niños y adultos, plástica para niños y adolescentes, teatro para niños, adolescentes y adultos, banda de música municipal, danzas folklóricas, tango, modern jazz, español y ritmos caribeños). Contamos a lo largo del año con 3.400 inscriptos y se realizaron actuaciones y exposiciones de las diferentes disciplinas, junto a alumnos, padres y público en general, en el Centro Cultural y barrios, marcando la presencia en distintos puntos de la ciudad con numerosas actividades y disciplinas, como así también con el Servicio de Asistencia Educativa

(S.A.E.), que junto con el Servicio de Asistencia al Joven (S.A.J.) presta un inestimable servicio.

En el Museo de Historia Regional se realizaron diversas exposiciones y presentaciones (muestra paleontológica, organización de la comisión “Amigos del Museo de Historia Regional”, Té del Recuerdo, video institucional sobre la Estancia San Miguel de Carcarañá, etc.).

1.11.a.- Coordinación de Juventud.

En los meses de Enero y Febrero se realizaron ciclos de bandas en vivo al aire libre, contando con la participación de más de 20 grupos musicales de la ciudad.

Se otorgaron ayudas económicas estudiantiles a 76 estudiantes de la ciudad por el periodo marzo-diciembre.

Se realizó en marzo el evento denominado “Tatuarte” con la participación de bandas en vivo y tatuadores de todo el país y la realización de campañas de salud respecto a las intervenciones corporales.

Se llevó a cabo un homenaje a pueblos originarios del cual participaron grupos musicales y de danza autóctonos, con realización de ceremonias originarias.

En junio se realizó la III Jornada de Seguridad Vial “San Lorenzo Convive” en base a las demandas surgidas de los diferentes Foros Jóvenes y en el marco del Día Nacional de la Seguridad Vial, contando con la participación de moteros de la ciudad.

En julio se llevaron a cabo los Festejos por el Día del Amigo con la participación del grupo “La Mosca” y reconocidas bandas locales, y durante la jornada se realizó una feria de diseñadores independientes de la ciudad y la región.

En agosto se realizó la VI Mostrarte Joven con la participación de bandas en vivo, feria retro y feria de diseñadores independientes.

En septiembre se llevó a cabo la V Convención de Manga y Animé Shonen Densetsu, con 20 stands que expusieron aspectos de la cultura japonesa, concursos de Cosplay, videojuegos y juegos de roll, exposición de artes marciales y comidas típicas, la participación de 3 bandas musicales y la visita de más de 2000 personas.

En octubre tuvo lugar el VI Foro Joven Ciudad de San Lorenzo, que abordó en esta oportunidad la problemática del Bullying, contando con la participación de más de 350 jóvenes de todas las escuelas secundarias de la ciudad.

En el Día Mundial de Lucha contra el Sida se realizó una campaña de concientización con consejería, reparto de 1500 preservativos y folletería

informativa, con la participación de bandas locales y la adhesión de los comerciantes del Paseo del Pino exhibiendo el Lazo Rojo en sus locales. Además, tuvo lugar el evento Cantémosle al Solsticio realizado a orillas del Paraná, con participación de bandas en vivo, con objeto de concientizar sobre el cuidado de las islas y la navegación responsable.

1.11.b.- Polifuncional de Barrio José Hernández.

Se desarrollaron actividades de voley, boxeo, pintura, dibujo, etc.

Se realizó entrega de ropa confeccionada por la ONG "Tu Refugio" a los vecinos más necesitados del barrio.

Se efectuó una jornada recreativa para festejar el Día del Niño. Se llevaron a cabo "El Festival de la Cumbia" y "El Festival de Hip Hop".

1.11.c.- Centro Comunitario "Evita" de Barrio Norte.

Se realizaron actividades de pintura y dibujo, clases de apoyo escolar, educación física para niños, computación, danzas folclóricas, malambo, salsa y reggaeton.

Se trabajó en donaciones de ropa a los vecinos más necesitados del barrio.

Se organizaron diversos eventos de tipo social, entre ellos el festejo del Día del Niño.

1.11.d.- Complejo Museológico "Pino de San Lorenzo".

Se brindó atención y servicio de guía a los visitantes del Complejo, que entre escolares, turistas y delegaciones oficiales sumaron 12.470 personas.

Entre los hechos más relevantes relacionados a la actividad del Complejo cabe citar la Muestra Conjunta del Museo del Regimiento de Granaderos a Caballo y de la Casa de la Moneda, la recepción de un hijo legítimo del Algarrobo Abuelo de la localidad de Merlo (Pcia. de San Luis), el acto de los descendientes de los voluntarios que participaron en el Combate de San Lorenzo, la creación de la Comisión Amigos del Museo, la inauguración de la animación audiovisual del Museo de Árboles Históricas de la Argentina y las charlas a alumnos de las carreras de Educación Primaria e Historia del Instituto Superior del Profesorado N°22.

1.12.- Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor.

En septiembre se llevaron adelante las "IV Jornadas de Educación, DDHH y Memoria" (declaradas de Interés Educativo a nivel provincial) junto al ISP N°22 y la Secretaria de DDHH de la Provincia.

Se continuó con las gestiones de medidores sociales y convenios de pagos para carenciados ante la Empresa Provincial de la Energía (EPE), como así también con los descargos de actas de infracciones emitidas por otras localidades, en el marco del Derecho a la Defensa. Se lograron 250 turnos para realizar trámites de DNI a vecinos de la ciudad y se gestionó la presencia del Colectivo Móvil de la Provincia para que los ciudadanos pudieran obtener el nuevo DNI y el nuevo Pasaporte de forma rápida.

Se intimó a empresas prestatarias de servicios públicos ante violaciones a la Ley N° 24.240, y se realizaron las denuncias correspondientes en los órganos de contralor.

Se procedió a la confección del Manual de Bolsillo de Derechos del Consumidor, brindando información sobre cómo realizar un reclamo, órganos de contralor, garantías legales, servicios públicos, alquileres, tarjetas de crédito, multas, etc.

Se realizaron las gestiones y entrega de escrituras de Viviendas Sociales en el marco de la Ley Prov. N° 12.953.

1.13.- Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social.

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicación más adecuadas para informar al público en general y a medios de comunicación (blog, Facebook, Twitter, canal de Youtube, etc.) y se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, tratando de hacer efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos, manteniendo actualizados el blog de Prensa y Comunicación y la página web de la Municipalidad.

1.14.- Subsecretaría de Deporte.

La temporada 2012-2013 de pileta en el Centro Recreativo y Deportivo Municipal (Polideportivo Municipal) convocó a decenas de miles de personas. Allí se realizó la Colonia de Vacaciones, con una concurrencia de más de 1.000 chicos, con actividades deportivas, recreativas y de integración. Se trabajó en la realización del Triatlón “Combate de San Lorenzo”, con una concurrencia de unas 150 personas de todo el país.

Se organizó y/o auspició la realización del “Encuentro Regional de Natación”, del “Encuentro Regional de Patín Artístico”, del “Torneo Interprovincial de Fútbol de Veteranos” y del “Encuentro Nacional de Autos Multimarcas”.

Como parte de la política municipal de apoyo al deporte, se brindó ayuda económica a distintos deportistas y clubes de nuestra ciudad y se colaboró

en distintas actividades deportivas como ser la Maratón de ALPI, la 11^o Edición del Fondo de la Amistad, etc.

Se inauguraron dos canchas de tenis en el Polideportivo Municipal.

2.- SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS.

Se realizaron 18 inspecciones a empresas grandes y medianas, las cuales pagaron sus deudas con intereses y multas, y se realizaron 7 inspecciones que finalizaron con certificados de deudas para darle curso por vía legal.

Se efectuaron aproximadamente 7.000 notificaciones intimando a contribuyentes atrasados en el pago de Derecho de Registro e Inspección y de la Tasa general de Inmuebles, lo que se vio reflejado en la firma de numerosos convenios de pago. Los ingresos propios aumentaron un 50% con respecto al año 2012.

Se inscribieron 360 comercios y se dieron de baja 20.

Se realizaron 98 licitaciones públicas, 43 licitaciones privadas y 65 concursos de precios.

3.- SECRETARÍA DE SALUD Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

3.1.- Subsecretaria de Salud.

Se efectuaron un total de 103.122 consultas correspondiendo 17.680 a clínica médica, 12.072 a pediatría, 5964 a ginecología, 1.696 a obstetricia, 2.906 a psicología, 2.104 a fonoaudiología, 6.136 a odontología y 54.564 a enfermería. Se dió respuesta a 5.274 recetas mediante la farmacia del CIC, a lo cual deben agregarse los medicamentos entregados por el Programa Remediar y por el Gobierno Provincial.

Bajo el Programa Materno Infantil se entregaron a embarazadas y niños de hasta 2 años 11.395 Kg. de leche fortificada.

En el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva se entregaron 20.939 preservativos en los Centros de Salud y en campañas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Los anticonceptivos orales distribuidos fueron 9.499 y los inyectables totalizaron 2.670.

Dentro del Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles (PRONACEI) se aplicaron 13.566 dosis de vacunas antigripal, antineumocócica y contra la hepatitis B para adultos. Además, se realizaron 400 vacunaciones contra el virus del papiloma humano.

En enero se realizaron controles de peso y talla, carné de vacunación y pediculosis (con más su tratamiento) a los niños que concurrieron a la Colonia de Vacaciones.

En febrero se realizó la visita a todas las escuelas de la ciudad y jardines municipales para notificarlos sobre la importancia del cumplimiento de la vacunación. Asimismo, se llevó a cabo una conferencia de prensa sobre las medidas de prevención contra el Dengue, descripción de la enfermedad y bloqueo de la misma.

En marzo se llevó a cabo un taller de medidas de prevención y seguridad para los huerteros que se encuentran bajo el Programa Pro Huerta, sobre Leptospirosis, Hantavirus, Fiebre Hemorrágica y Tétanos.

En el Día Mundial de la Salud se realizó una jornada de actividad física al aire libre, con control de la tensión arterial, peso y talla a unas 200 personas, distribución de folletería sobre estilos de vida saludable, promoción de vacunación contra la hepatitis B para adultos y distribución de 500 preservativos.

En el Día Mundial de la Hipertensión Arterial se realizaron 500 controles de presión arterial y distribución de folletería en la vía pública.

En el Día Nacional de la Donación de Órganos se realizó una campaña de sensibilización sobre el tema.

Por el Día Mundial Sin Tabaco se invitó a participar a los alumnos de escuelas primarias de la ciudad con el objetivo de prevenir y evitar la iniciación de tabaco.

En agosto se celebró la Semana de la Lactancia Materna con un taller destinado a recuperar la cultura del amamantamiento, dirigido a madres, embarazadas y abuelas del Parlamento de la Tercera Edad.

En la Semana del Prematuro se realizaron actividades orientadas a promover sus derechos, con taller y difusión en la vía pública.

Por el Día Mundial del Lavado de Manos se trabajó con docentes y niños del Jardín Maternal del Barrio Fonavi Oeste.

En el Día Mundial del Cáncer de Mama se llevo a cabo un taller de capacitación sobre detección temprana de la enfermedad y técnicas del autoexamen mamario.

Con Fondos Plan Nacer se compraron insumos y elementos por el valor de \$ 10.000: un regulador para tubo de oxígeno, una estufa esterilizadora para uso odontológico, un armario para almacenar medicamentos, una heladera para almacenar vacunas, y un Kit más micro-motor, turbina y contra ángulo para uso odontológico. Asimismo, se recibieron del Programa Nacional de Vacunación heladeras térmicas para transportar vacunas y termómetros digitales para todos los centros de salud.

Finalmente se gestionó para el Consultorio Odontológico del CIC un nuevo equipo con sillón, lámpara, salivadero, compresor, estufa de esterilización y equipo de rayos.

3.2.- Área de Sanidad Animal.

Se inauguró el Centro de Castración Quirúrgica Municipal, totalmente equipado con mesa y lámpara de cirugía, heladera, sala de espera, sector de lavado y sanitarios.

Se realizó la tarea de Esterilización Estratégica de canes y felinos, hasta el 30 de Abril en el Polifuncional de Barrio José Hernández y luego en el nuevo quirófano de Barrio Mitre, con un total unas 900 castraciones.

Se realizó la Campaña de Vacunación Antirrábica, suministrándose 2406 vacunas.

Se realizó un relevamiento de grandes y pequeños animales, tratando de acentuar sobre factores de riesgo y puntos críticos en barrios.

Se respondió a un total de 940 reclamos y denuncias de vecinos y se labraron 678 actas de constatación.

A solicitud de vecinos se realizaron tratamientos antisépticos en los barrios Mitre, Moreno, J. Hernandez, Malvinas, etc.

3.3.- Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria.

Se concretaron 19 operativos de control a transportes de alimentos integradamente con la Provincia, auditándose en total 243 vehículos y constatándose que 39 se hallaban en infracción.

Se realizaron 39 auditorías de establecimientos que cuentan con Registro Nacional de Establecimiento, 413 de elaboradores y comercios locales (con venta de sus productos exclusivamente dentro de la localidad), 36 de emprendimientos productivos locales, y 457 de vehículos inspeccionados por fuera de los operativos en ruta provinciales. Se controlaron además 81 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos en eventos y espacios públicos los fines de semana y feriados o días festivos. Se labraron 115 actas y 602 kg. de alimentos hallados en infracción fueron comisados.

Se inscribió y habilitó a 282 vehículos (UTA) y se otorgaron 190 autorizaciones de eventos y 38 autorizaciones a vendedores ambulantes y puestos fijos.

Se otorgaron 282 obleas identificatorias de vehículos y 366 Carnets para Manipuladores de Alimentos.

En mayo se realizó la presentación del Registro de Emprendimientos Productivos Alimenticios Locales (REPAL). Se recibieron las inscripciones de los emprendedores solicitantes, asesorándolos adecuadamente sobre cada

proyecto y se cargaron sus datos en el sistema on line de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria.

Se dictaron 14 capacitaciones para Manipuladores de Alimentos, aprobando el examen correspondiente 408 personas.

Se conmemoró el Día Mundial del Agua a través de una charla de sensibilización sobre su consumo responsable, destinada a representantes de fuerzas vivas de la ciudad.

Entre las campañas desarrolladas en pro de la salud puede nombrarse la de Lucha contra la Triquinelosis.

Se realizó la adhesión a la campaña nacional “Menos Sal, más vida”, también implementada a nivel provincial. Se planificó y ejecutó el relevamiento de panaderías de la ciudad, realizando entrega de material informativo sobre los beneficios de elaborar el pan con menos sal de lo acostumbrado. En septiembre, se llevó a cabo una reunión con industriales panaderos de la zona, donde se expuso y debatió la problemática del consumo excesivo de sal.

3.4.- Subsecretaría de Medio Ambiente.

Se efectuaron monitoreos de aire en distintos barrios de la ciudad, y en orden a cuidar las características cualitativas y cuantitativas del Ambiente, se requirió a las industrias el desarrollo de sistemas tendientes a reducir las emisiones contaminantes.

Se integró el equipo técnico que trabaja en el desarrollo e implementación del Programa de Monitoreo Permanente de Calidad de Aire.

Se procedió a realizar el control de barreras forestales, verificándose un incremento de 2867 nuevas unidades arbóreas en establecimientos industriales.

Se labraron actas a infractores de la Ordenanza de Alerta Temprana por Riesgo Ambiental.

Se llevo a cabo la campaña de control de vectores a tal efecto se realizaron actividades de fumigación destinadas al saneamiento ambiental para la prevención del Dengue.

Con respecto al control de roedores, se distribuyeron entre los vecinos 2500 dosis de cebos raticidas.

Se realizaron controles de cumplimiento de las ordenanzas de fitosanitarios.

Se efectuaron inspecciones en 46 establecimientos por solicitud de apertura de comercio o industria.

4.- SECRETARÍA DE COORDINACION GENERAL.

Con gran éxito se implementó el sistema de Presupuesto Participativo.

Se continuó con la elaboración del diagnóstico del Plan Estratégico y con la participación en el Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM).

Se gestionó ante la empresa Rosario Bus y la Subsecretaría de Transporte de la Provincia el nuevo recorrido de Colectivo de la línea Expreso Directo por Boulevard Urquiza.

Se llevo a cabo la subasta de 103 vehículos, 68 motovehículos y 35 automóviles secuestrados en operativos de tránsitos.

Se gestionó ante autoridades provinciales y en conjunto con el Concejo de Seguridad Ciudadana la puesta en funcionamiento del sistema de emergencias 911 (que ya está operando) y la instalación de aproximadamente 40 cámaras de seguridad en 25 puntos de la ciudad (próximas a ser instaladas).

Se firmó un convenio con la provincia de Santa Fe para desarrollar en nuestra ciudad el programa "Sumate" en el marco del programa provincial "Vínculos", con el objetivo de trabajar en políticas públicas de prevención del delito y la violencia.

Se continuó trabajando con el programa "Lote Propio" mediante el cual la provincia otorga créditos blandos a propietarios de terrenos para la construcción de viviendas únicas.

Se gestionó el programa habitacional provincial "Mi tierra, Mi casa" mediante el cual se ejecutarán 18 viviendas en B° Las Quintas.

Se gestionó el programa habitacional "Techo Digno" por medio del cual se realizarán 18 viviendas para docentes en barrio José Hernández.

Se inició el Programa Habitacional de Mejoramiento Barrial para los barrios FONAVI 1° de Julio y Oeste.

Se lanzó el programa "Luz y Agua Segura" ejecutado conjuntamente por el Municipio y la Empresa Provincial de la Energía (EPE), que apunta a normalizar las conexiones irregulares de la red eléctrica de la ciudad. Las obras ya fueron ejecutadas en Barrio Fonavi Oeste y en Barrio 2 de Abril.

Se gestionó ante el Ministerio de la Producción de la Provincia aportes no reintegrables de \$ 20.000 para cada uno de los comercios que sufrieron saqueos en los hechos vandálicos producidos en diciembre pasado.

Se continuó conjuntamente con la Dirección de Medio Ambiente con el programa "Pasá la Posta"; con la suma acumulada del reciclado de papel fue beneficiada la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI).

Se llevo a cabo por segunda vez consecutiva el evento denominado “Fútbol Solidario”; con el valor simbólico de la entrada se entregaron útiles, juguetes y alimentos no perecederos a escuelas e instituciones de la ciudad.

5.- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

En el marco de las Obras Conmemorativas del Bicentenario se concretaron los siguientes proyectos: Remodelación integral de Parque Evita, con la instalación de nuevos juegos integradores, adaptados a las normas de seguridad existentes, moderno sistema de luminarias y nuevo mobiliario urbano (mesas, bancos, juegos didácticos), forestación adecuada y construcción de veredas perimetrales; Instalación de la Estatua Ecuestre del General San Martín, enmarcada por una nueva plazoleta (con senderos que representan la estrategia de pinzas que el Padre de la Patria utilizó contra los realistas) y conectada con el Centro de Atención al Turista a través del Paseo del Bicentenario, también equipado con mobiliario urbano y sistema de alumbrado; y Mural del Bicentenario “Combate de San Lorenzo” en la Plaza San Francisco de Asís.

En lo que respecta a la recuperación de espacios públicos se realizaron las siguientes obras: Complejo de Piletas Infantiles del CIC, con piscina de tres niveles de profundidad, ambientes acondicionados para las revisiones médicas, vestuarios y baños, espacio para la atención al público y buffet; Camping Municipal, con área para fogones, bancos y mesas, parrilleros, iluminación, veredas, cestos, red eléctrica, agua potable, desagües y forestación; Plaza “Presidente Raúl Alfonsín”, con busto en honor del ex presidente, iluminación, bancos y mástil; Paseo “Acción y Perseverancia”, con forestación diferencial del acceso sur de la ciudad respondiendo a criterios estético-funcionales; y Plaza Pública de Barrio Rivadavia, ubicada en la zona oeste del barrio en un espacio donde antes solía haber microbasurales, hoy forestado y reacondicionado con juegos infantiles. Asimismo, se trabajó en las plazas de los barrios Las Quintas, 3 de Febrero, Mitre, Morando, Bouchard y Norte, dotándolas de juegos infantiles, bancos y cestos, se ejecutó la obra de nueva iluminación de la Plazoleta Riccheri, se procedió a la colocación de un nuevo busto de Eva Perón sobre el boulevard homónimo, y en el Campo de la Gloria se realizaron tareas de pintura y albañilería, restauración del adoquinado del Pórtico de la Gloria y control de epífitas en árboles.

Se ejecutó la remodelación total del Centro de Salud de Barrio Bouchard, con la habilitación de un nuevo consultorio odontológico y sala de espera.

En el Palacio Municipal se remodeló la escalera de ingreso, se construyeron rampas de acceso para personas con discapacidad y se ejecutaron tareas de reconstrucción de la portería y de los baños del personal, con inclusión de baño para discapacitados. En el Centro Cultural y Educativo Municipal se trabajó en las refacciones de los interiores de la Sala de Grabación, techos y desagües.

Se inauguró el intercambiador de tránsito liviano Bv. Urquiza-Autopista Rosario-Santa Fe; los trabajos implicaron la readecuación de desagües pluviales, la construcción de una rotonda y la instalación de un sistema de alumbrado; se ejecutaron obras complementarias en las adyacencias con trabajos de desagües, bacheo y reparación de banquetas con hormigón, se gestionó la colocación de barreras automáticas en las vías sobre Bv. Urquiza, y se colocaron cartelera informativa y semáforos de precaución.

Se desmontó el perímetro del predio de La Querencia, lográndose ensanchar calle Lavalle, y se dio continuidad a calle Pellegrini, con cuya apertura se generó una mayor integración del barrio.

Se llevó a cabo el asfaltado en cuadras de las siguientes arterias: Alemania (B° I. Malvinas), I. White (B° José Hernández y B° Villa Felisa), Juan José Paso (B° Supe), Colón y Schettini (B° 1° de Julio), San Juan y 25 de Mayo (B° Moreno y B° Mitre), Crucero Ara Gral. Belgrano, Luis Braile, Valle, Rodríguez y Paraíso (B° Mitre), Remondino (B° Morando), Juan Manuel de Rosas (B° Escalada), Gaboto (B° Villa Felisa), W. Morris (B° El Pino, B° Cap. Bermúdez, B° Escalada y B° Supe), T. Medina y F. Peña (B° Cap. Bermúdez), Santa Cruz y San José (B° José Hernández), Castaldi, Falucho, 9 de Julio y Alem (B° Del Combate), Ledesma (B° Norte), F. Silva y Chabuca Granda (B° Bouchard), Oroño (B° Cap. Bermúdez, B° El Pino y B° 3 de Febrero), etc.

Se pavimentó con hormigón para tránsito pesado Bv. Mitre entre Gral. López y vías.

Se trabajó en la reparación de las arterias del circuito norte de tránsito pesado.

Se construyó cordón cuneta y estabilizado con el objetivo de eliminar las zanjas y cunetas a cielo abierto (para la preservación de la higiene urbana) y mejorar la transitabilidad, en las calles Sáenz Peña, Bogado, Echeverría, Boulogne Sur Mer y Pje. Giachino (B° Bouchard), Estrada (B° 2 de Abril), Congreso (B° José Hernández y B° Villa Felisa), Álvarez Thomas, Gutemberg y Castelnovo (B° José Hernández), Formosa, 25 de Mayo y Cochabamba (B° Moreno), Baigorria (B° El Pino), Sarmiento (B° Islas Malvinas), y Francia, España, Italia y Montevideo (B° Norte).

Se trabajó en la ampliación de la capacidad de los desagües pluviales de las calles Alem, Santiago del Estero, Moreno y Pte. Roca, con la incorporación

de caños de 80 cm de diámetro, a diferencia de los actuales desagües que poseen caños con aperturas de 40 cm. Esto incrementó notablemente la capacidad de escurrimiento del agua de lluvia, teniendo en cuenta que los nuevos caños trabajan a la par de los viejos, solucionando históricos problemas de inundación.

Avanzaron sustancialmente las obras básicas que permitirán la ejecución de las cloacas en la zona norte (red básica y el ducto de impulsión). Por otro lado, se hicieron obras de extensión de cloacas en la zona del CIC (B° Mitre) y en cuadras de las siguientes arterias: Santiago del Estero, F. Peña, José Ingenieros y Thompson (B° SUPE), Rioja, J. Ingenieros, Hugo del Carril y Pública (B° Fonavi Oeste), Casilda, Is. Malvinas y Falucho (B° Is. Malvinas) y Franciscanos y Silverio Córdoba (B° Cap. Bermúdez). Asimismo, se instaló la red de agua potable en un sector del B° Fonavi Oeste.

En el marco del Programa “Más iluminación es más seguridad”, se buscó potenciar la calidad del servicio de alumbrado público con la incorporación de más de 150 luminarias con columnas metálicas en las siguientes arterias: Rippa y Pte. Roca (B° Alem), N. Peña, Suipacha, Bermúdez, Vargas, Díaz y Amador (B° Rivadavia), Juan Manuel de Rosas, Brawn y Richieri (B° Escalada), Saavedra y Tucumán (B° Del Combate), Buenos Aires, Rosario y Colón (B° San Martín), Mártire, Bouvier, Remondino y Pardal (B° Morando), Bisson y Houssay (B° 3 de Febrero), Rioja (B° Fonavi Oeste y B° Cap. Bermúdez), Escalada, Franciscanos, Güemes y O. Lagos (B° El Pino), Falucho (B° Del Combate, B° Oroño y B° Alem), 9 de Julio (B° Alem, B° Del Combate y B° Cap. Bermúdez), S. Córdoba (B° Cap. Bermúdez), Casilda (B° Islas Malvinas), Araya, Chile y Balcarce (B° Rivadavia), Pje. Muñoz (B° Norte), Stgo. del Estero (B° Fonavi Oeste y B° Del Combate), F. Silva y C. Bogado (B° Bouchard), y Corrientes, White, Braile y Vieytes (B° Moreno).

Se reconstruyó el puente peatonal de Barrio Norte.

Se construyeron numerosas rampas para discapacitados en esquinas.

En el marco del Programa de Gestión de Residuos Urbanos Convivir “Por una cultura del respeto” se procedió a la colocación, a la fecha, de 970 contenedores.

Se optimizó el sistema de riego teniendo en cuenta la reducción sustancial de las calles de tierra de la ciudad por las continuas obras de pavimentación, con replanteo de recorridos, y con monitoreo constante de los circuitos mediante sistema GPS.

Se instalaron nuevos refugios en paradas de colectivos y se garantizó mediante el adecuado servicio de limpieza periódico su mantenimiento.

Se trabajó en el servicio periódico de limpieza de sumideros y mantenimiento de la red pluvial, mediante la acción de cuadrillas

permanentes con el objetivo de evitar el anegamiento de las arterias en tiempos de precipitaciones, en el refuerzo de la recolección de residuos mediante unidad SIM, en el barrido manual y mecánico de calles y en la limpieza de micro basurales.

Con una inversión de \$200.000 se adquirió un tractor destinado al barrido mecánico de calles y dos cortadoras de césped doble ancho.

5.1.- División Cementerio.

En el Cementerio Municipal se hicieron reparaciones intensivas, destacando los trabajos de construcción de 520 m² de cubierta metálica en el sector de nichos Sección 16 y 520 m² de cubierta metálica en las Secciones J y J Bis, trabajos de revoques y pintura, impermeabilización de techos de la Sala Velatoria Municipal, etc.

Se realizó un importante acto para homenajear a médicos y profesionales de la salud.

Se gestionó la declaración como Patrimonio Histórico Provincial a los panteones municipales.

5.2.- Dirección de Parques y Paseos.

En protección del patrimonio arbóreo, tanto el arbolado público de alineación como el constituyente de los espacios verdes fue tratado desde distintas acciones, como la poda de temporada (con liberación de cables, despeje del alumbrado, tratamiento diferencial a los árboles cuyas copas están bajo líneas de media tensión).

Se realizó poda de matorrales y ligustros en el predio La Querencia, área por largo tiempo descuidada por sus propietarios.

Se realizaron unas 100 extracciones estratégicas de árboles, previas inspecciones de especímenes decrepitos o que comprometían servicios domiciliarios básicos, y su reposición para compensar las pérdidas en la masa verde de la ciudad.

En cuanto a la política de forestación, por cuarto año consecutivo se llevó adelante la campaña "Tu casa...2 árboles", con la incorporación de 1000 árboles en los barrios Mitre, Villa Felisa e Islas Malvinas.

Se efectuó el plantado intensivo de árboles en espacios públicos según criterios funcionales y paisajísticos.

Se procedió al mantenimiento, riego y cuidados generales de canteros centrales de boulevares, plazas y plazoletas.

5.3.- Defensa Civil.

Se realizó un monitoreo diario por los distintos barrios de la ciudad de carácter preventivo, y como resultado de los mismo y de los requerimientos de vecinos, se ejecutaron podas de árboles en peligro de caída, levantamiento de cables caídos, retiro de postes en riesgo de caída, etc.

Se realizaron fumigaciones de panales de abejas en instituciones y se procedió al retiro de animales muertos en la vía pública.

Se actuó ante incendios producidos en la ciudad tomando las medidas del caso.

Se realizaron controles y limpieza de las bocas de tormenta con regularidad para evitar posibles anegamientos y también los desagotes necesarios en caso de inundaciones de domicilios particulares por fuertes lluvias.

6.- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA.

Se entregaron mensualmente 1.400 bolsones de mercadería y se realizaron las gestiones necesarias para 2.300 beneficiarios de la Tarjeta Única de Ciudadanía.

Se gestionaron y/u otorgaron subsidios a personas destinados al mejoramiento de la vivienda única, a remediar situaciones de calle y al financiamiento de intervenciones quirúrgicas, traslados, compra de medicamentos, desagote de pozos domiciliarios, adquisición de garrafas sociales, etc.

Se extendieron 107 certificados de pobreza para realizar trámites de manera gratuita en el Registro Civil y se solicitaron a otras provincias del país 118 partidas de nacimientos y certificados de defunción, lo que permitió a vecinos sanlorencinos realizar el trámite sin tener que viajar.

Se tramitaron 255 solicitudes para el medidor social ante la EPE y 62 pedidos de exenciones ante el ENRESS.

Se trasladó y brindó rehabilitación en ALPI a 35 personas carenciadas en forma gratuita por un monto \$ 3500.

Se alquilaron elementos ortopédicos, prótesis, nebulizadores y tubos de oxígeno y se compraron anteojos a personas de bajos recursos y sin cobertura social, por un monto de \$ 21.500.

Se efectuaron 3.807 informes socioeconómicos solicitados por instituciones gubernamentales.

Se hizo entrega de 79 expedientes a la Caja de Pensiones Ley 5110 y se notificó el otorgamiento de 33 pensiones para casos de madres solteras, ancianidad e invalidez.

Desde la Cocina Centralizada se elaboraron 1468 raciones de comida diarias.

Se desarrollaron en el CIC las clases de gimnasia deportiva, con 150 alumnos de 3 a 15 años, y las clases de karate, con 50 alumnos del mismo rango etario. Se organizaron los Carnavales de la Ciudad, trabajando previamente con los niños y los directores de las diferentes comparsas, murgas y batucadas que representan a los distintos barrios.

Se festejó el Día del Niño con un gran encuentro con juegos, sorpresas y espectáculos.

Se entregaron sets de útiles escolares para nivel primario y medio y los guardapolvos correspondientes, y en diciembre se realizó la entrega de los bolsos navideños.

6.1.- Subsecretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad.

Se participó de diferentes jornadas contra la violencia de género.

En el abordaje de situaciones de violencia de género se asesoró estratégicamente a las víctimas respecto a la realización de denuncia y en los casos necesarios se las ayudó en la búsqueda de vivienda.

Se trabajó interdisciplinariamente con el Juzgado de Familia por temas relacionados a la Violencia de Género y al Maltrato Infantil y con el Centro de Orientación a la Víctima agilizando los trámites pertinentes.

Se realizaron eventos para el Día de la Mujer y el Día Internacional contra la Violencia de Género.

Los 15 de cada mes se abrieron los “Buzones de la Vida” y se recogieron las denuncias de los vecinos sobre Trata de Personas, Venta de Drogas y Abuso y Maltrato de Menores, las que fueron elevadas a la Fiscalía de turno del Juzgado Federal de Rosario. Asimismo, se colocaron tres buzones para recibir datos en relación al caso de Paula Perassi.

Se participó activamente de las Sesiones del Concejo Provincial de Niños y Niñas de la Provincia de Santa Fe.

Se continuó con el Proyecto Niños Projectistas.

Con motivo del Día contra el abuso y maltrato infantil y contra el trabajo infantil, se realizaron eventos y campañas de difusión en los diferentes establecimientos educativos de la ciudad.

Se continuó trabajando con los Niños Consejeros y se realizó una jornada de pintura de murales contra el Trabajo Infantil, campañas de educación vial, de concientización para tener una ciudad más limpia y de prevención de accidentes domésticos con los bomberos voluntarios.

Se acompañó a cada menor en conflicto con la ley penal a la comisaria, resguardando su integridad, y periódicamente se los entrevistó a ellos y a sus padres con motivo de brindarles acceso a las actividades que ofrece el municipio.

Se gestionaron a través del Ministerio de Educación de la Provincia ingresos escolares tardíos para niños y adolescentes cuyas situaciones familiares son abordadas desde esta Subsecretaría.

Se realizaron diversas reuniones con instituciones educativas para el abordaje de diversas situaciones.

En el abordaje de los chicos en conflicto con la ley y atravesados por problemáticas de adicciones se gestionaron tratamientos de rehabilitación en Comunidades Terapéuticas, como CREA y Nazareth.

Se trasladaron periódicamente a 60 personas desde su domicilio a establecimientos escolares, institutos de rehabilitación, CADI, etc.

Se llevaron a cabo las actividades de la Escuela Deportiva Especial Municipal (EDEM).

Se entregaron 565 unidades del Certificado Único Nacional de Discapacidad.

Se realizaron trámites para el libre estacionamiento de personas discapacitadas.

Se gestionó la entrega de elementos ortopédicos en CILSA y en la Dirección Provincial de Inclusión para personas con discapacidad.

En conjunto con CADI se realizaron eventos para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Se gestionó el ingreso a Centros de Día y Taller Protegido CADI, y se realizaron los respectivos acompañamientos y visitas.

Se abrió la escuela de natación gratuita para niños con capacidades diferentes.

Se gestionó la obtención de recursos económicos para el fortalecimiento del equipo técnico.

Se realizaron distintas capacitaciones con la colaboración de la Dirección Provincial de Políticas de Género y la Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos. A fin de fortalecer y brindar herramientas a distintos equipos de salud, para el desarrollo de las mismas se convocó a profesionales que trabajan diariamente con las problemáticas de embarazo adolescente, violencia de género y adicciones en adolescentes.

Se abordaron 186 situaciones de niñez, adolescencia y familia, 27 situaciones de discapacidad, 10 situaciones de adolescentes en conflicto con la ley y 28 situaciones de violencia de género, se adoptaron 40 medidas de protección y se solicitaron 12 medidas excepcionales.

6.2.- Coordinación de Jardines Maternales.

El ciclo lectivo contó con un total de 335 niños. Se entregaron copas de leche y almuerzos.

Se continuó con el Proyecto “El cuerpo en movimiento”, con el que se viene trabajando conjuntamente con todos los jardines de infantes provinciales de nuestra ciudad festejando la “Semana de los Jardines”. Para dicho festejo se realizó una capacitación para docentes y un espectáculo para niños.

Se realizaron trabajos de mantenimiento en los edificios de los Jardines, y se incorporaron equipos de calefacción eléctrica, juegos de plaza, materiales didácticos para salas, luces de emergencias y ventiladores de pared.

Se realizaron controles de salud bucal y se efectuaron charlas sobre manipulación de alimentos, cuidados bucales y alimentación saludable.

Se realizó la entrega de carpetas, obsequios y diplomas en la sala Perrone y una velada de fin de ciclo con la participación de 1200 personas.

6.3.- Área de Tercera Edad.

Se trabajó con el Parlamento de la Tercera Edad, espacio participativo conformado por 25 adultos mayores de distintos barrios.

Se participó activamente en campañas referidas a diabetes, sida, ACV (accidente cerebro vascular), envejecimiento saludable, prevención de la drogadicción, hipertensión, maltrato y abuso contra el adulto mayor, etc.

Se realizaron viajes con un total de 700 adultos mayores a Exaltación de la Cruz, Diamante, Paraná, Rosario, Villa Constitución y Capilla del Señor, y se llevaron a cabo 4 bailes con una participación de más de 1.000 adultos mayores.

Se participó en el control de geriátricos.

Continuó funcionando el Servicio de Asistencia para Adultos Mayores, con 5 cuidadoras y 20 adultos mayores beneficiarios, con un financiamiento anual de \$ 42.000.

Se gestionó un Convenio de Recreación por un monto anual de \$12.000.

Se realizaron 56 intervenciones en casos de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle y problemáticas de salud.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2014.

Se prevee expandir de la red de cloacas en los barrios El Pino, Capitán Bermúdez y Moreno, ejecutar numerosas obras de iluminación en los barrios Del Combate, José Hernández, Villa Felisa, Rivadavia, Escalada, Mitre, El Pino, Capitán Bermúdez, Is. Malvinas, 1º de Julio y Oroño, realizar trabajos de bacheo en distintas calles con hormigón y con asfalto, ejecutar obras de cordón cuneta en los barrios Norte, Malvinas, José Hernández, Bouchard, Rivadavia y 2 de Abril, asfaltar numerosas calles (Liniers, Salta, Entre Ríos, 3

de Febrero, Bat. Libertad, Thompson, C. Escalada, etc.), construir una rotonda en la intersección de la calle J.M. de Rosas y Bv. Urquiza, refaccionar y equipar Centros de Salud y Jardines Maternales, y ejecutar trabajos de nivelación, abovedamiento, zanjeo y estabilizado de numerosas arterias.

Se completará el Programa de Gestión de RSU Convivir “Por una cultura del respeto”, que implica la colocación de contenedores en todos los barrios de la ciudad.

La campaña de forestación tendrá su eje este año en los barrios Mariano Moreno, Fonavi Oeste, El Pino, 3 de Febrero y Capitán Bermúdez.

Se construirán importantes desagües pluviales en Bv. Sargento Cabral, calle Julián Cervera, etc., para remediar viejos problemas de anegamientos.

Proseguiremos ante el gobierno provincial todas las gestiones necesarias tendientes a la conclusión del puente de Avenida San Martín sobre el Arroyo San Lorenzo y del nuevo Centro de Atención Primaria de Salud de barrio Islas Malvinas, que contará con cuatro consultorios (clínica general, ginecología y obstetricia, odontología y pediatría), farmacia, depósito y salas de espera, usos múltiples y enfermería. Ambas obras se encuentran en plena ejecución. También impulsaremos la concreción de las obras previstas para el Hospital “Granaderos a Caballo” (área de diagnóstico por imágenes, nuevos consultorios, sala de terapia intermedia, etc.) y el avance del proyecto de doble traza, repavimentación e iluminación del Acceso Norte (Ruta 10).

Dando continuidad a la gestión de obras de construcción de viviendas sociales, están proyectados dos nuevos emprendimientos: 18 viviendas destinadas a personal docente, en Barrio José Hernández, y 18 viviendas en Barrio Las Quintas.

Está programado el traslado del Museo de Historia Regional al Complejo Museológico, lo que implicará un fuerte desembolso en materia de obras complementarias y equipamiento.

Se construirán las sedes propias de la Secretaría de Desarrollo Social y Promoción Comunitaria y de la Oficina de Empleo.

Se remodelará integralmente el Paseo de los Artesanos, para lograr la integración física y visual con su entorno y generar un espacio adecuado para el desenvolvimiento de la fuerza artesanal local, con la construcción de 32 puestos de exhibición, recorridos del paseo bajo techo (alero), iluminación y forestación.

Se desarrollará un espacio equipado con rampas para el uso de bicicletas y patinetas.

Se inaugurará el Centro de Día para la Tercera Edad, en Barrio Norte.

Se colocarán numerosos carteles nomencladores de calles, prácticamente completando las esquinas de la ciudad.

Se creará el Refugio Transitorio para mujeres víctimas de violencia de género que se encuentren excepcionalmente en situación de calle, conforme ordenanza vigente.

Se prevee continuar con los controles sistemáticos de tránsito, medio ambiente, jardines de infantes, natatorios, comercios, confiterías bailables y geriátricos, proseguir con las tareas de capacitación del personal municipal, completar las mejoras en programas y sistemas informáticos, incrementar la incorporación de mobiliario, máquinas, herramientas y elementos de trabajo, implementar una agenda cultural rica, variada y plural, continuar con un amplio programa de deportes y profundizar las políticas tendientes a lograr inclusión y desarrollo social y condiciones que favorezcan el empleo, la producción y el turismo.

Continuando con las gestiones necesarias se concretará la instalación de numerosas cámaras de videovigilancia en las calles de la ciudad, y mediante el Proyecto Sumate, enmarcado dentro del Programa Vínculos, se realizarán tareas tendientes a la prevención del delito y la violencia.

Se llevará adelante una nueva ronda del Presupuesto Participativo y se ejecutarán los proyectos votados en el año 2013. Asimismo, continuaremos con el desarrollo del Plan Estratégico San Lorenzo. Por su parte San Lorenzo seguirá participando activamente del Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM), afianzando su trascendental papel dentro de la región.

Esta síntesis de lo planificado solo enuncia algunas de las tareas y obras que la gestión de gobierno municipal llevará a cabo durante este año.

En estas épocas de dificultades fiscales en el país, extremaremos las acciones para garantizar la prestación de los servicios públicos, el pago de los salarios a los trabajadores municipales, el cumplimiento normal a los proveedores del municipio y la atención social y sanitaria a los sectores más vulnerables de la población, pero sin desistir del fuerte impulso que desde 2007 venimos imprimiéndole a la obra pública, a la inclusión, a la cultura y al deporte.

Como cada año, convoco a todos los colores políticos y a todos los actores económicos y sociales a colaborar sin egoísmos, dejando cualquier actitud sectaria de lado, en la construcción de la ciudad que queremos: el San Lorenzo del trabajo, de la producción, del crecimiento y de la paz social. Muchas gracias.